

CONEJO VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT
RESOLUCIÓN ANUAL #26/27-01
EN APOYO AL MES NACIONAL DE LA HERENCIA HISPANA

CONSIDERANDO QUE, del 15 de septiembre al 15 de octubre de cada año, los estadounidenses celebran el Mes Nacional de la Herencia Hispana, un momento para celebrar los logros, las historias, las tradiciones y la diversidad cultural de los hispanos/latinos/latinoamericanos cuya herencia tiene sus raíces en 20 países y territorios latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana; y

CONSIDERANDO QUE, se eligió el 15 de septiembre como fecha de inicio de esta importante celebración por ser el aniversario de la independencia de varios países latinoamericanos: El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras; y

CONSIDERANDO QUE, los hispanos, latinos y latinoamericano han sido parte integral de la prosperidad, el poder y el progreso de los Estados Unidos, con sus importantes contribuciones al crecimiento económico, político y social de nuestra nación; y

CONSIDERANDO QUE, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley anima a los educadores, estudiantes y familias a celebrar el tema del Mes Nacional de la Herencia Hispana de este año, "Herencia colectiva: Honrar el Pasado, Inspirar el Futuro", educando a los estudiantes sobre la cultura (literatura, arte, música, baile), idiomas, tradiciones, cocina y contribuciones positivas que los hispanos, latinos y latinoamericanos han hecho en nuestro país, distrito y comunidad; y

AHORA POR LO TANTO, SE RESUELVE que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley reconoce el 15 de septiembre de 2026 al 15 de octubre de 2026 como el Mes Nacional de la Herencia Hispana.



Bill Gorback, Secretario, Junta de Educación



Mark W. McLaughlin, Ed.D. Superintendente y
Secretario de la Junta